

Si no puede visualizar correctamente este mensaje haga [click aquí](#)



Ir a  
Actioweb  
[www.actio.com.ar](http://www.actio.com.ar)

1971-2018  
-----  
47  
ANIVERSARIO

**Buenos Aires, jueves 18 de enero de 2018**

**Nº 4170**



## **Fleteros: Supuestos de relación de dependencia.**

Cabe considerar que los trabajadores reclamantes, fleteros que se presentaban diariamente (de lunes a viernes) en la sede de la empresa demandada con sus vehículos, a realizar el reparto que ésta organizaba y consistente en entregas, retiros y cobranzas de mercadería en general, han integrado los medios personales de los que la accionada se valió para cumplir su actividad, consistente en la explotación comercial del servicio de transporte de carga.

Ello, en razón de que existió prestación personal de servicios a cambio de una remuneración –dependencia económica- y en base a una conducta ajustada a la organización empresaria –dependencia jurídico personal-, cuyos medios personales aquéllos integraron.

Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala X, Sent. Def. del 26/04/2017 “*Rende Carlos Oscar y otros c/Expreso Sud Atlántico SRL y otros s /despido*”. (Brandolino-Stortini).

## Consultorio Liquidación de Sueldos

# A.N.Se.S.: Turnos para trámites ¿cómo se rechaza un turno asignado?

Transcurridos 7 días corridos desde la asignación del mismo, de no aceptar el turno obtenido, el sistema lo cancelará y procederá a la reasignación a otro solicitante de manera automática.

Fuente: [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar)

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6335 / 6348 / 8655 / 8700

Atención al cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: [atencionalcliente@actio.com.ar](mailto:atencionalcliente@actio.com.ar)

Lavalle 648 - Piso 2º - 1047 - Buenos Aires - Argentina

**Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas**

**Actio Reporte** es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, bajo la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

Para remover su dirección de esta lista haga [click aquí](#)

Si considera que este email es correo no deseado, por favor repórtelo [aquí](#)